

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 436.	Preios de suscripción Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40 Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID SABADO, 29 DE AGOSTO DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.110 Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.
---	--	---	--	---

DE HA CIEN AÑOS

Los primeros sitios.—ZARAGOZA.

(CRÓNICA RETROSPECTIVA).

La capital de Aragón en 15 de Junio—El voto popular.—A defenderse.—Primer embite.—La batalla de las Eras.—Calvo de Rozas.—Juramento supremo.—Epila.—Cuadro soberbio.—Agustina Zaragoza.—Una leyenda homérica.—El 4 de Agosto.—«Paz y capitulación».—Refuerzos y noticias.—En retirada.—Comentarios.—El canto de la Heroína en Alemania.

Zaragoza! Este nombre, que ha tomado en la Historia y ante la Humanidad el puesto más alto que puede tomar la expresión del extremo heroísmo, tiene algo en sí de la mágica evocación que lleva consigo la voz sonora de la campana religiosa, cuando al oscurecer de la tarde parece como volar invisible, despertando en las almas infinitas remembranzas de amor y de fe, con la dulce poesía del sentimiento. Zaragoza es toda una revelación allí en la mente del que ha escuchado, aunque solo sea como en sueños, la gloriosa leyenda; como la claridad, los colores y el horizonte, así este nombre parece descubrir las hermosuras y grandezas eternas del heroísmo, y conmueve hondamente con la grave solemnidad que impone un templo. Para encontrar algo semejante á ese nombre hay que subir hasta los que fueron asombro de Cartago y de Roma y, aun meditando sobre los elementos de combate de una edad y otra edad, comparando la magnitud de las tragedias, aún tiene que reconocerse á la fuerza, pese á la ideal sublimidad con que la imaginación siempre favorece á lo remoto, que los pechos de la ciudad inmortal, en sus defensas, tuvieron que soportar con toda seguridad muchas más pruebas y resistir más abrumadoras impresiones, bajo el fuego y el plomo, entre los truenos y los horrores de la pólvora, que las sufridas por los de Sagunto y de Numancia ¡Honor, pues, á la insuperable Zaragoza!

Después de la matanza de Alagón, de aquella insensata jornada en que una muchedumbre revuelta de hombres y ancianos, mujeres y niños trataron de hacer frente, desorganizados é inermes casi, á los veteranos del imperio, fiando en la bizarria de su esfuerzo; luego de aquel desastre, Zaragoza no amenazaba resistencia, porque visiblemente no había medios para que pudiese amenazarla.

Su guarnición era de unos 300 hombres, á lo sumo, pertenecientes á varios cuerpos, y en los cuales no podía presumirse aquel «espíritu de asociación que hace prodigios en las horas de un peligro supremo»; faltaban absolutamente ingenieros y artilleros, los contados cañones que había en la ciudad estaban mal dotados, sin trenes y sin localización propia para resistir un asalto; la población de unos 50.000 habitantes, carecía de muros, no tenía más que una cerca, parte de tapia y parte de mampostería, que la rodeaba como único cinturón defensivo, y para colmo de facilidades agresivas no tenía caudillo, estaba huérfana de una inteligencia directora, pues el general Palafox con las pocas tropas y algunos paisanos, llevándose además al capitán de artillería D. Ignacio López, único de su arma en la plaza, se había marchado camino de Longares y el Frasco; movimiento acertado para sus fines (reforzarse y distraer al enemigo), pero que dejaba en el desamparo á la ciudad, á cuyas puertas se presentó arrogantemente Lefevre, á las nueve de la mañana del 15 de Junio, con su división vencedora. De haberlo hecho en la triste noche de la víspera, pisando talones á los fugitivos de Alagón y á favor del espanto, bien seguro es que todo lo hubiera encontrado sin obstáculo. No lo hizo así, dió lugar á que la gente se repusiera unos momentos, de que se aconsejara en su hogar, y dió motivo á que se trazase para España la más ejemplar y más admirable de sus páginas.

Deliberaban—refiere un historiador—el ayuntamiento y autoridades sobre el partido que convendría y se podría tomar cuando penetró de improviso en el salón un grupo de paisanos armados de trabucos diciendo que despejaran la pieza porque iban á ocupar los balcones para hacer fuego al enemigo. Otros habían salido ya

para disputar la entrada á la avanzada francesa: rechazóse ésta fácilmente; mas como algunos jinetes penetraron en pos de ellos en la población, víéronse de tal modo acosados por hombres, mujeres y niños, junto con algunos miñones y voluntarios al mando del coronel Torres, que fueron destrozados junto á la puerta llamada del Portillo. Pequeño principio de combate, que comprometió á una defensa ruda y obstinada.

Todos los habitantes, sin distinción de clase, sexo ni edad, comenzaron á moverse; los más robustos trasladaban á brazo los cañones á los puntos por donde calculaban que los enemigos intentarían penetrar, y bien que careciesen de oficiales inteligentes, no por eso dejaron de hacer terribles descargas. Era de ver cómo al toque de arrebato acudía á la lid toda la población. El francés determinó atacarla con tres columnas por tres diferentes puntos, á saber: por las puertas del Portillo, Carmen y Santa Engracia. No advirtió la primera de ellas que por la derecha podía ser flanqueada por los fuegos del castillo de la Aljeferia, y así fué que se vió ametrallada por los que guarnecían aquel fuerte, capitaneados por el oficial retirado D. Mariano Cerezo. No fué más afortunada la que embistió la puerta del Carmen, puesto que hubo de retroceder también acerbillada por la fusilería de los que tiraban guarnecidos de las tapias, edificios y olivares. En mal hora penetró por la de Santa Engracia un trozo de caballería francesa, pues al intentar apoderarse de un cuartel inmediato, la mayor parte pagó con la vida su atrevimiento. Hasta tres veces fué disputada la posesión de este cuartel, y otras tantas fueron rechazados los franceses después de sangrientos combates en patios, cuadras y corredores.

Y entretanto peleábase también con furor en un campo llamado de las Eras, con cuyo nombre se ha designado la pelea de aquel día, solo terminada por la intervención de la noche, á cuyo amparo se retiraron los franceses dejando más de quinientos muertos, con seis cañones y otras tantas banderas.

Lo notable de este triunfo, hacen notos cuantos en él se han ocupado, no fué sólo el valor de los defensores, ni el arrojo de las mujeres que á porfía y en medio del fuego y de los peligros corrían á excitar á sus hijos y esposos, y á llevarles víveres, refrescos y municiones, sino el hecho de haberse logrado sin caudillo que dirigiera ni jefe que guiara, mandando todos y como por inspiración popular que aun milagrosamente los esfuerzos.

Para remediar esta falta, que podía ser causa de muy desastrosos resultados pidió el vecindario que mientras no regresara Palafox, se hiciese cargo del mando el corregidor é intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas, «hombre de un exterior frío, pero de un alma fogosa y ardiente y muy para el caso en aquellas circunstancias». Este se apresuró á disponer que la población toda entera se dedicase á la construcción de parapetos y trincheras, fabricación de pólvora y toda clase de proyectiles, acopio de víveres y procuración de todo lo que podía necesitarse para una desesperada resistencia, y cuando pasa «os algunos días, habiendo recibido el enemigo refuerzos, comprendió que se preparaba un bombardeo, dispuso que oficiales, soldados y vecindario, ante la bandera de la virgen del Pilar jurasen morir antes que rendirse al enemigo.

Así lo mandó y así se hizo con solemnidad conmovedora. El día 26 de Junio, en la plaza del Carmén, á la hora designada y ante una muchedumbre inmensa, el sargento mayor del regimiento de Extremadura preguntó en alta y sonora voz: «¡Juráis, valientes y leales soldados de Aragón, defender vuestra santa religión, vuestro rey y vuestra patria, sin consentir jamás el yugo del infame gobierno francés, ni abandonar á vuestros jefes y esta bandera protegida por la Santísima Virgen del Pilar nuestra patrona?»—Un clamor poderoso que llegó hasta el campo sitiador, estremeciéndole, respondió enérgicamente:—«¡Sí, juramos.»

En el interin Palafox, habiendo allegado algún auxilio é inflama lo por el deseo de socorrer pronta y eficazmente la ciudad, se había movido de Calatayud á la cabeza de seis mil infantes, tropa valiente, pero indisciplinada y bisofía, congregada á la voz de la patria en el extremo de peligro. Su plan era el de caer sobre la espalda de los sitiadores, en tanto que los zaragozanos les atacaban de frente, y cogierlos entre dos

fuegos, pero se les media con un adversario vigilante que, noticioso del proyecto, levantó apresuradamente la flor de sus tropas y se lanzó sobre Epila, donde se hallaban los aragoneses, consiguiendo sorprenderles, obligarles á batirse desordenadamente durante la noche y á retirarse al amanecer con grandes pérdidas.

Querer aquí, en el espacio que puede concederse á una crónica, reseñar la de aquel asedio formidable, no es en modo alguno posible; no lo es tampoco bosquejar, ni aún con trazos muy reducidos y ligeros, el cuadro verdaderamente soberbio que ofreció aquella gigantesca ciudad resistiéndose, peleando y venciendo, contra los primeros combatientes del mundo; lidiando á veces bajo la envoltura infernal de los incendios polvorinos; entre ruinas y escombros que parecían como derrumbarse, atropellados por el huracán del horror, contra la misma tierra que los empujaba estremeciéndose, y alentándose más cuanto más el espanto, la muerte y desolación se manifestaban conjurado para humillarla y desalentarla y abatirla.

La figura inmensa de aquella joven, Agustina Zaragoza, que hallando una batería sin defensa, cercana la enemiga columna, desamparado el puesto, dominando á su alrededor el exterminio, llega encarnando el espíritu nacional, personificando á su patria, y sabe rechazar á los engreídos asaltantes; esa figura insigne, con las de Cerezo, el tío Jorge, la condesa de Bureta, Lazán, Piñeira, Renovaes, Casta Alvarez, Rosete, Pont, Larriba y tantos otros, para cuya enumeración sería necesario un volumen, no caben ni pueden caber en los estrechos límites de un artículo. Todos ellos con los mil y mil episodios, trances, arranques, hechos y detalles que sería indispensable citar, constituyen una leyenda soberana que ha menester de la inspiración divina de un Homero para referirla y de un lienzo grandioso para que pudiera el mismo genio de la Pintura dibujar á. Tenemos, por lo tanto, que dejar para los historiadores todo eso; pero no hemos de finalizar, hoy por hoy, sin tomar de uno de ellos, tan sereno como expresivo, el sencillo relato de lo sucedido en uno de los días últimos del sitio, posterior á varios de un continuado bombardeo, el famoso 4 de Agosto.

«A la mañana siguiente (4 de Agosto), después de un simulado combate á la Aljeferia y puerta del Portillo, se descubrió de repente la formidable batería de Santa Engracia; veintiséis piezas vomitan simultáneamente fuego contra el convento de este nombre, y casi todos sus defensores perecen entre sus ruinas; á las cinco horas quedan arrasadas todas las baterías de los zaragozanos; por dos anchas brechas que se han abierto se precipitan las francesas, atravesando el Huerva é internándose en la población. Sigúense recios y personales combates, con valor desesperado, sostenidos entre cadáveres y escombros. En lo más empeñado de la lucha hace el general Verdier llegar á manos de Palafox la siguiente lacónica propuesta:—«Paz y capitulación.» El caudillo de los zaragozanos le responde sin vacilar:—«Guerra y cuchillo.» Respuesta digna de los tiempos heroicos de Lacedemonia. Sigue la sangrienta lid, y pisando por encima de cadáveres avanzan los franceses llenos de orgullo hasta la calle del Coso. ¡Confianza temeraria! Una batería levantada precipitadamente hace tal estrago en los que en ella iban á desembocar, que renunciando á penetrar de frente, tienen que dirigirse por calles laterales y estrechas, y sufrir un fuego horroroso á quemarropa de todas las casas, hasta lograr entrar en ella y apoderarse del convento de San Francisco y del Hospital general, donde hubo escenas terribles de espanto y de dolor. Tal vez no habrían ganado el Coso si la desgracia de haberse volado un repuesto de pólvora que cerca tenían los españoles no hubiera producido en éstos cierto pavor y consternación.

Entonces abandonaron los nuestros, siendo uno de los últimos Calvo de Rozas, la batería que enfilaba á la calle de Santa Engracia, y encamináronse con él al arrabal, decididos á rehacerse allí, y tomando más gente, volver á continuar la lucha y prolongarla, si era posible, hasta la noche, dando así lugar á que vinieran los refuerzos que de fuera se esperaban... Entre tanto los vecinos que, desprovistos huían del centro de la población se agolpaban á tomar el puente de piedra, causando el apiñamiento y la confusión muchas desgracias. En vano el comandante

de la puerta del Angel, espada en mano, intentó contener la muchedumbre; los lamentos de las mujeres hacían inútil su esfuerzo. Llegó en esto el teniente de husares D. Luciano Fornos, y mandando con resolución volver los cañones del puente y de San Lázaro hacia la multitud, y tomando en la mano una mecha, amenazó ametrallarla si no retrocedía; á esta demostración añadieron algunos eclesiásticos sus exhortaciones; el pueblo entonces se sobrepuso, reanimáronse los espíritus, y todos volvieron con ardor al lugar de la pelea.

Queriendo los franceses perseguir á los paisanos hasta el puente que comunica con el arrabal, pero desconociendo las calles de la población, en vez de tomar la de San Gil, metiéronse por la estrecha y tortuosa callejuela del Arco de Cineja. Aprovechando aquella equivocación los zaragozanos, en tanto que de todas las casas acorbillaban á la encallejonada columna, arremetieron por los extremos y la destruyeron. En esto volvió Calvo del arrabal con 600 hombres de refresco; el anciano capitán Cerezo se presentó al frente de los suyos armado de espada y rodela, traje que caracteriza lo extraño de aquella lucha popular; y todos embistieron furiosamente por diversos puntos la calle del Coso, en que acampaban los enemigos, lo cual, unido á los disparos de carabina y de trabuco que les hacían desde las casas, los amedrentó de modo que tuvieron á bien guarecerse en los edificios del Hospital general y San Francisco. Así sobrevino la noche.»

«Imposible describir las hazañas personales de los zaragozanos en aquella ruda y espantosa pelea.»—Zaragoza, dice el cronista de aquellos sitios, parecía un volcán, en el estrépito, en las convulsiones y en los encuentros rápidos con que donde quiera se luchaba y acometía. Todo era singular y extraordinario; unos por las casas, otros por las calles; en un extremo avanzando, en otro huyendo; cada cual, sin orden, formación ni táctica, tenía que hacer frente por donde quiera que lo exigía el riesgo; franceses y españoles andaban mezclados y revueltos: rara cosa se hacía por consejo ó orden, y todo lo gobernaba el acaso... Si el enemigo asaltaba una casa derribando alguna entrada por la calle del Coso, allí estaban desde luego los patriotas, que ejecutando lo mismo con las puertas de la espalda, ó entrando por las inmediatas, los cogían entre sus manos, clavándoles el acero en el pecho...»

Nueve días más tarde, sin que hubiera cesado ni un sólo momento la contienda, más ó menos de cerca y más ó menos angustiada, los invasores levantaron el campo. Las noticias de Bailén y las del abandono consecutivo de Madrid por el rey José, con las de importantes refuerzos que acudían desde Valencia en socorro de la plaza sitiada, las obligaron á desistir de aquella empresa «con el corazón lacerado—según declara Thiers,—mostrando la más honda tristeza y humillados hasta el extremo». Al levantar Lefevre el sitio voló los restos del monasterio de Santa Engracia, hizo lo mismo con los almacenes y otros edificios de Torrezo, destruyó pertrechos de guerra y tiró al corral más de sesenta piezas de artillería.

Leyendas como esta, como las que ha cien años supo escribir con sus heroísmos Zaragoza, debieran ser cuiladas sobre todo del amor á la Patria, del culto á su dignidad é independencia. El trabajo las engrandece; pero ese amor y ese culto las dignifican; son para ellas como los del honor y la integridad en los individuos. Comprendiéndolo así en Alemania, en las escuelas del Palatinado (Baviera), se ha puesto en manos de los niños que concurren á las escuelas algunas de las páginas que á esa leyenda pertenecen y en ellas figura el sentido canto á la «Heroína de Zaragoza» que á continuación transcribimos (1):

I
«Zaragoza! Zaragoza! ¡Soy ya el último tiro!
«Han de retumbar victoriosos en tu recinto, y en
son de furia, los cañones enemigos!
«Fueros en vano tus hombres con audacia á la bata-
lla y á la muerte?
«¿Y han de tener tus mujeres y tus niños dura esclavi-
tud?»

II
Zaragoza! ¡Que silencio reina en tus murallas!
«Te propones tímidamente entregar tu noble li-
berdad!»

(1) Traducido directamente por nuestro distinguido amigo, el capitán de Infantería D. Pedro Verdugo.

Pero mira, que ahí se acerca una joven y dirigiéndose hasta los cañones:
Llevando pesada carga en su brazo de vino y de manjares.

III

Restaurar pretende á su prometido con lo que lleva
Pero ha! Sólo muerto entre los muertos, le percibo.
—Le encuentra!
Y furiosa se lanza sobre una mecha, que aún arde,
y la coloca sobre el cañón.
«¡Venganza! ¡Venganza! ¡clama! venid enemigos
para que os lo pague!»

IV

Y el estruendo sorprendente, á las murallas llama
á los desalentados y rendidos que nuevamente se hacen
carga de los cañones.
Más despiertos, como por encanto, allí se aglomera-
ran los ciudadanos.
Hombres, ancianos, mujeres y niños pelean ya en
torres atalayas y puertas.

V

Todo lo que estermínio puede producir en todas
formas, en todos estilos.
Aceite bullente y rocas, todo se transforma en
arma de guerra.
Y con furia se acerca el enemigo en nuevas y siem-
pre nuevas columnas.
Mas sucesivamente son destruidas y cunde ya la
desesperación.

VI

Los restos perseguidos con bravura y coraje, en
tanto que los fuertes vuelan destruyendo, y lan-
zando cadáveres.
Zaragoza! Piénsalo bien,—una joven te ha librado
por tu timidez.
Porque combatiente su prometido tuvo que llevarle
manjares y aliento.

VII

Si, Zaragoza! Ella, por su lealtad, por su valor te
ha fortalecido.
Cuando á su amante vio caído en su sangre!
Por eso Zaragoza, glorificas tus hijos, tus hijas
enternamente en poemas y junto á Mía. A tu heroína
Agustina.

Este canto repetimos, se ha dedicado á los niños en las escuelas del Palatinado. Aquí en España la inmensa mayoría de los chicos... y de los grandes, si algo saben de la Zaragoza inmortal es de oídas, vaga y confusamente, como los rumores de un eco: En cambio tiene por el primer rey de todo el mundo conocido á Saul y por el segundo á David: Los analfabetos únicamente desconocen el Fleury.
Es una verdad amarga, pero es una gran verdad, que dijo Teguilaz.

Aires de fuera.

El Correo Gallego, importante diario de Ferrol, en su artículo de entrada del martes 25, dice con muy buen sentido y perfecto conocimiento del asunto, que la ley de Escuadra no se ha hecho para favorecer á esta ó aquella empresa, sino que está hecha con altas miras; inspirándose en los sagrados intereses de la patria, que exige se adjudique la construcción de la escuadra á la colectividad que más garantías ofrezca, contrastadas y depuradas por la práctica de trabajos similares, y con la competencia y autoridad de quienes haya.. de dirigirla.

Y añade: «Es que la industria privada española construyó barcos de combate de 10, 12, 13 y 15.000 toneladas»

«Es qué construyó destroyers de las características que en el contrato de escuadra se puntualizan?»

Bien está que se proteja la industria nacional, pero no á espensas de la eficiencia de la flota.

«Qué patriotismo es el que exige que el dinero que debe irse en los mejores barcos, porque se queden en España totalmente, vaya á invertirse en barcos que luego resulten deficientes?»

«Con qué derecho se exigirá luego á nuestros marinos que obtengan la victoria?»

Y con una indignación que honra á nuestro querido colega, termina dando un mentís á los que pronuncian nombres, auguran componendas y formulan oráculos sin fundamento para ello.

De análoga manera se expresa nuestro querido colega La Defensa, de Alcoy.

En la construcción de los barcos dice «debe preferirse á la casa que ofrezca mayores garantías, sea española ó extranjera.»

Esto es discurrir con juicio y con serena imparcialidad, y sentir hondo el patriotismo verdadero.

Y como de parecido modo se han expresado los más importantes diarios de provincias, especialmente los de las marítimas, votos de calidad en la materia, y no pocos de esta corte, en la opinión general y casi unánime está ya resuelto el problema de que tengamos bar-

cos comparables con los mejores ingleses, que son los mejores de todos.

Desde que el día del Señor, del año actual ocurrió el célebre hecho de Calvió (Mallorca), en que una modesta clase supo evitar que la bandera de la patria fuera pisoteada, aún cuando quien iba á hacerlo llevase al Rey de las Reyes, nos hemos ocupado diferentes veces de tal asunto; es decir, ensalzando el hecho, pidiendo una recompensa para quien supo exigir el respeto á la sagrada enseña de la patria, lamentando que por influencias caciquiles, por fanatismo ó por lo que fuera, esa modesta clase esté sujeta á sumario.

Hoy, al enterarnos por los periódicos de que en Rusia se ha expulsado á tres estudiantes por no tirar el cigarrillo al tocarse el himno Imperial, vuelve á nuestra mente el recuerdo del cabo de carabineros, y comparando ambos hechos, lamentamos que aquí, en nuestra amada España, no se imite el de Rusia. En el santo amor á la madre patria y en el culto á su bandera, no caben exageraciones peligrosas.

El *Diario Ferrolano*, ilustrado colega de la región gallega, en un artículo que titula «De actualidad.—Ejemplos de fuera,» habla de los grandes progresos que el catolicismo hace en las Américas y más particularmente en nación tan democrática como los Estados Unidos, en la que, y á pesar de no ser la católica la religión del Estado, el Gobierno se cuida de garantizar el ejercicio de ella, asegurando el orden en las procesiones y demás cortejos religiosos, que recorren las calles, magníficamente decoradas, con una escolta de honor de la policía. Y termina diciendo: «Ya lo ven los espíritus fuertes de por acá. En los Estados Unidos progresa el catolicismo. En los Estados Unidos hay procesiones católicas y van escoltadas por la policía.»

El escrito á que nos referimos se dirige á los muchos que en esta hidalga nación, dándose las de librepensadores, para no pensar en nada, se exaltan y enfurecen al ver el menor acto exterior de la religión del Estado.

INFORMACIÓN DE MARINA

Ha llegado á Pumbroke la corbeta *Nautilus* escuela de Guardias Marinas.

El lunes próximo á las diez y media se celebrará en el Ministerio de Marina, la subasta para adjudicación de las obras del antiguo de Cádiz.

Se ha dado orden á distintos buques para que se alistén, á fin de que en caso necesario puedan rápidamente ir á Marruecos.

La temporada del Real

Nuestro colega *A B C* publica las siguientes noticias sobre la próxima temporada en el teatro Real.

En el personal, numerosísimo, abundan las notabilidades.

Tenores: Es probable que venga Anselmi, que ahora regresa de Buenos Aires; pero todavía no puede darse como cosa decidida. Otro tenor moscovita, que recientemente ha obtenido ruidosos triunfos en Alemania, sustituirá á Sobinoff. Vienen, además, Giraud, para toda la temporada y para las obras de Wagner; Perea, el tenor italiano, aunque por su apellido parece español, que es uno de los que más cartel tienen hoy en Italia, empezando por Milán y su Scala; Cristalli, también con mucha reputación; Godano, tenor lírico, que se le disputan las Empresas como un tenor; Scampini, que debutará con *Aida*, la ópera que le ha dado fama universal, y Gherlinzoni, un tenor joven, de voz divina, que en el acto tercero de *Los puritanos* da un *do*, un *re* y un *mi* agudos como la cosa más natural del mundo, y el público partidario de esas cosas se vuelve loco.

Tiples y contraltos: La Boninsegna, la notabilísima cantante que hace tres años entusiasma con *Aida*; la Storcho, que debutará con *Traviata*, y no dejará de hacer su creación, *Madama Butterfly*; la Gobatto, argentina notable, que estrenará *Margarita la Tornera*; la Grissi, excepcional artista para las obras de Wagner; la Parretto, nuestra ya popular compatriota; la Parsi, para toda la temporada; la Alabao, y otras menos conocidas.

Baritonos: En primera línea Titta Rufo, que por cierto está haciendo fanatismo en Buenos Aires con todo lo que canta, especialmente con *El barbero de Sevilla* (aquí le cantará con la Pareto y con Perea). Otro bariton célebre y muy querido de Madrid, Kaschmann, que hará el Wotan en las obras de Wagner. Otro muy notado, Cigada.

Bajos: Hasta ahora están contratados Manetto y Meana, que desde la Zarzuela pasa á nuestro primer teatro lírico para hacer los papeles de su categoría. Hay otros bajos en ajuste.

Directores de orquesta: Rabl viene por toda la temporada para dirigir las obras de Wagner y *Hansel und Gretel*; Babagnoli, maestro italiano de altura, y Villa.

El primer estreno será el de *Margarita la Tornera*, de Capi, letra de Fernández Shaw. Se cantará la tetralogía de Wagner, excepto *E olo del Rhin*, y, por consiguiente, se cantará también *El crepúsculo de los dioses*.

La inauguración será con *La Walkyria*, cantada por la Grissi, Giraud y Kaschmann. Del decorado se encargará Anselmi Fernández, que regresa de los Estados Unidos dispuesto á trabajar en el Real como él sabe hacerlo.

A el "Heraldo Alavés,"

Este querido colega, de Vitoria, uno de los más sensatos é ilustrados periódicos de provincias, nos hace el señalado favor de ocuparse de nosotros y juzgar nuestros modestos trabajos con frases de elogio, que le agradecemos, tanto más cuanto que son sinceras y espontáneas.

En dicho escrito habla de los grandes esfuerzos que hacemos, regalando á nuestros abonados obras de la historia Patria y de utilidad general.

Muchas gracias, querido colega, y le repetimos una vez más nuestro profundo agradecimiento por su desinterés en ayudarnos á la propaganda de EJERCITO Y ARMADA, hecho que revela verdadero compañerismo.

Diario oficial.

Destinos en Administración militar.

Subintendentes
D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán, á la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Francisco Nieto Bautista, ascendido, á la Capitanía general de la tercera región de jefe interventor de la Intendencia.

Comisarios de guerra de primera,
D. Francisco Ledesma y Palacios, á Zaragoza y jefe del parque regional de campaña.

D. Luis Robles y Juárez, á jefe del detall del parque de suministro de Barcelona y mayor de la cuarta comandancia de tropas de Administración Militar.

D. Manuel Tomé y Pascual, á interventor del parque de suministro de Barcelona y comisario de guerra de la provincia.

D. Enrique Díaz y Fernández Cossio, á interventor del parque de Artillería de Barcelona.

D. Juan Díez y Stillos, á director del parque de suministro de Melilla y jefe del parque administrativo de campaña.

D. Juan Gómez y González, excedente y en comisión en la liquidadora de atrasos de Administración militar de la Isla de Cuba.

D. Faustino Cantos y Avellan, ascendido, á interventor de la maestranza y del parque de Artillería de Sevilla.

Comisario de guerra de segunda.
D. Manuel Martín Alba, ascendido, excedente y prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

Oficiales primeros.
D. Enrique Fernández Villamil, á la Capitanía general de la tercera región.

D. Francisco Colomer y Aparici, á encargado de efectos del parque de Artillería de Valencia.

D. Angel Escalona de Paz, á la Subintendencia de Tenerife.

D. Laureano Casquero Martín, á encargado de efectos y pagador del parque de Artillería de idem.

D. Federico Gaztambide y Vilar, á excedente y prestando sus servicios en comisión en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

D. Juan Laorden Fernández, á la Capitanía general de la tercera región.

D. Fausto Gosálvez Gómez, á encargado de efectos de la fábrica de pólvora de Murcia.

D. Vicente Sáinz Mendivil, á la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Eduardo Martínez, á la Capitanía general de la quinta región.

D. Juan Arnaldo, á depositario de efectos y caudales de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

D. Luis Chápi Munitivar, ascendido á excedente en la quinta región.

D. Manuel Pina Minguoz, á la Capitanía general de la quinta región.

D. Francisco González, á encargado de efectos del parque de Artillería de Pamplona.

Oficiales segundos.
D. Eugenio de Nicolás, á la Subintendencia del Gobierno militar de Gran Canaria.

Mariano García, á pagador del Laboratorio central de Sanidad militar.

D. Conrado Climent López, á pagador del taller de precisión y Laboratorio de Artillería.

Oficiales terceros.
D. Alfonso Martín Pérez, á la Capitanía general de la octava región.

D. Adolfo Maestre Navarro, á la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Francisco Ledesma, á la Capitanía general de la quinta región.

D. Pablo Vallescá Luque, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Creación de más técnicos

En la *Gaceta* se ha publicado la ley creando el Cuerpo técnico de empleados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia. He aquí su articulado:
«Artículo 1.º Los empleados de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, comprendidos en la plantilla de esta ley, constituyen un Cuerpo técnico de letrados, cuyo ingreso y ascenso se regirán por leyes especiales, formando un escalafón independiente de la carrera judicial y de los demás de la Administración del Estado. En dicho escalafón se colocarán por categorías, y dentro de cada categoría, por rigurosa antigüedad en la misma. El número, categorías, denominaciones y sueldos de estos empleados, se ajustarán á la siguiente plantilla, que podrá ser reducida

por Real decreto, si así lo aconsejaren las conveniencias del servicio:

Un oficial mayor, con 11.500 pesetas.

Dos oficiales jefes de Sección de segunda clase, con 10.000 pesetas cada uno.

Dos oficiales jefes de Sección de segunda clase, con 8.500 pesetas ídem.

Tres oficiales jefes de Sección de tercera clase, con 7.000 pesetas ídem.

Cinco oficiales primeros, con 5.720 pesetas ídem.

Ocho oficiales segundos, con 4.750 pesetas ídem, y

Doce oficiales terceros, con 4.250 pesetas ídem.

El que sirviendo en comisión, cargo de categoría inferior, ascendiera á la que tenga reconocida, se colocará entre los de ésta, en el lugar que le corresponda por antigüedad rigurosa cuando fuese promovido.

Art. 2.º El ingreso en la plantilla sólo podrá hacerse por la categoría inferior del escalafón, mediante oposición, entre abogados mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco.

Las vacantes de oficiales primeros y segundos se proveerán por orden de rigurosa antigüedad en la categoría.

Las vacantes de oficiales jefes de Sección de tercera clase se proveerán alternativamente: una, por elección del ministro, entre los oficiales de la categoría inmediata inferior que llevaren dos años de servicios en ella, sin nota desfavorable en su expediente personal, y otra, por orden de rigurosa antigüedad.

La de oficial mayor y oficiales jefes de Sección de primera y de segunda clase se proveerán libremente por el ministro entre los de la categoría inmediata inferior que llevaren dos años de servicios en ella, sin nota desfavorable en su expediente personal.

Los empleados del Cuerpo técnico no podrán ejercer la abogacía.

Art. 3.º Las oposiciones de ingreso se celebrarán ante un Tribunal constituido por catedráticos de la Facultad de Derecho y funcionarios de la carrera judicial, con residencia en Madrid, bajo la presidencia del subsecretario. Las oposiciones versarán sobre las materias jurídicas que constituyen la competencia especial de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, y nociones de legislación extranjera, previa la demostración de suficiencia en el conocimiento de la lengua francesa y de otro idioma extranjero.

Art. 4.º Los empleados del Cuerpo técnico podrán ser declarados á su instancia excedentes sin sueldo, por tiempo que no será nunca menor de dos años.

Cumplidos dos años podrán volver al Ministerio, si lo solicitaren, y obtendrán, sin consumir turno, la primera vacante de su categoría que se produzca con posterioridad á la presentación de la instancia de reingreso, ocupando el lugar que les corresponda, según la antigüedad alcanzada al quedar excedentes.

De la instancia pidiendo volver al servicio se dará recibo al interesado, en que se hará constar la fecha de su presentación. Los que individualmente tuvieren reconocida categoría judicial ó fiscal, podrán ser trasladados, si lo solicitan, á plazas que en dichas carreras les correspondan; pero el pase será con carácter definitivo, sin derecho á reingresar en el escalafón del personal técnico de la Subsecretaría.

Art. 5.º El personal técnico de la Subsecretaría será inamovible, y no será separado sino por justa causa, previo expediente, en que se oír necesariamente al interesado. Esto no obstante, el Gobierno podrá acordar por vía disciplinaria las correcciones que se determinen en el reglamento orgánico, llegando hasta retrasar discrecionalmente el ascenso y decretar la suspensión, sin sueldo, por tiempo que no exceda de seis meses.

Art. 6.º Cuando por reforma ó reducción legal de la plantilla fuese privado de su puesto algún empleado del Cuerpo técnico, pasará á la situación de excedencia forzosa, con derecho á ocupar la primera vacante que ocurriese de su categoría, sin consumir turno.

Durante el tiempo que permanezca en la situación de excedencia forzosa, percibirá las dos terceras partes del sueldo, y se le computará el tiempo de excedencia como de servicios al Estado y para la antigüedad y ascensos en la carrera. De iguales derechos disfrutará todos los funcionarios del Cuerpo técnico de la Subsecretaría elegidos senadores ó diputados por todo el tiempo que dure su mandato; pero tendrán la obligación de solicitar su reingreso dentro de los treinta días siguientes á la fecha en que cese su representación parlamentaria, y considerándose comprendidos en esta disposición los funcionarios que en la actualidad ostenten la expresada representación.

Los funcionarios letrados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia que hubiesen sido declarados cesantes á su instancia con anterioridad al establecimiento de las excedencias, serán considerados como excedentes voluntarios para todos los efectos de esta ley.

Art. 7.º Cuando se haga el cómputo de los años de servicio para la jubilación de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo técnico, incluso los mencionados en el párrafo último del artículo anterior, y los que ingresen en lo sucesivo, tendrán derecho dichos funcionarios á que se les abonen ocho años por razón de carrera, y serán además comprendidos en los beneficios del Montepío de ministerios de 8 de Septiembre de 1763 y demás disposiciones vigentes en la materia, reconocidas en la Real orden de Hacienda de 13 de Mayo de 1903, para los efectos de las posesiones de viudedad de sus esposas y orfandad de sus hijos.»

No hay tal crimen

Los médicos forenses del distrito de la Inlusa, señores Fuertes y Lozano, han hecho entrega al Juzgado del dictamen emitido después de practicar la diligencia de autopsia en el cadáver de Manuel Criado, suceso ocurrido en el núm. 11 de la calle del Sombretón.

Los facultativos afirman que la muerte del Criado no fué debida á la paliza que le había sustruido su vecino José Barcala el *Naranjero*, sino á consecuencia del estrangulamiento de una hernia.

El juez, en virtud de este dictamen, ha dado las oportunas órdenes para que el cadáver reciba sepultura y también para que la Policía suspenda todos sus trabajos de busca y captura del *Naranjero*.

Notas barcelonesas

Barcelona 28.—El diputado Sr. Querol ha ofrecido á los Ateneos solicitar del Gobierno la concesión de subvenciones.

El juez de Marina ha efectuado un nuevo registro en el domicilio del detenido Cuyas. Luego celebró una detenida conferencia con el jefe superior de Policía.

El Ayuntamiento desechó hoy una proposición para que fueran declarados cesantes los empleados que tuvieran retenciones en sus sueldos.

Es objeto de comentarios el hecho ocurrido anoche en la Cárcel.

Un individuo se acercó al centinela que estaba fuera del edificio, disparando una pistola é hiriendo al soldado en una mano.

El agresor no fué detenido.

Los amigos del Sr. Lerroux han desistido de despedirle en Marsella.

Los periódicos carlistas protestan contra la prohibición de celebrar un mitin al aire libre en el santuario de la Salud.

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por la falsificación de monedas.

En todos los establecimientos se admiten toda clase de duros.

Continúan realizándose registros en diversos lugares para incautarse de máquinas para la fabricación de monedas.

La Policía descubrió una de esas máquinas silenciosas, afirmando su dueño que la destinaba para hacer medallas.—*El corresponsal.*

De la Corte veraniega

San Sebastián 28.—En toda la mañana de hoy no ha salido de Palacio la Reina doña Cristina.

Por la tarde pasó en automóvil, acompañada de la marquesa de Navarres.

Créese que los Reyes regresarán de Inglaterra el 2 ó el 3 del próximo Septiembre, y permanecerán aquí hasta el 15, en cuya fecha emprenderán el viaje á La Granja.

La Reina doña Victoria se quedará en el Real Sitio de San Idefonso, y el Rey vendrá á San Sebastián para asistir al concurso hípico.

También se dice que á últimos de Septiembre ó primeros de Octubre emprenderán los Reyes el viaje á Viena, y á su regreso, se detendrán en Zaragoza y Barcelona.

En el expreso de esta tarde ha salido con dirección al Ferrol el Sr. Canalejas, acompañado de su hermano D. Luis y del senador señor Palomo.

La venida á esta capital del embajador de España en Viena, con objeto de ultimar los detalles del viaje de los Reyes á Austria, ha sufrido aplazamiento, y en vez de llegar antes, como se estaba anunciado, vendrá á primeros de Septiembre.

Se activan los preparativos para las regatas de canoas automóviles, que se celebrarán el día 31.—*El corresponsal.*

Exposición pedagógica

En el mes de Abril de 1910 se celebrará en Bruselas una gran Exposición universal, consagrada especialmente á materias pedagógicas.

Entre las diversas secciones figuran las siguientes: Instrumentos y procedimientos generales de las Letras, Ciencias y Artes; Material y procedimientos generales de Mecánica; Electricidad, Trabajos de ingenieros civiles; Medios de transporte; Agricultura, Horticultura, y Alboricultura; Bosques, Caza, Pesca y Cosechas; Alimentos; Minas, Metalurgia; Decoración y mobiliario de edificios públicos y casas; Hilados, tejidos, prendas de vestir; Industria química; Industrias diversas.

Economía social, Higiene, Beneficencia, Enseñanza práctica, Instituciones económicas y trabajo manual de la mujer, Comercio y colonización, Tropas de mar y tierra, Sport, Congreso y conferencias.

Comprenderá además una Exposición del arte militar y una Exposición colonial.

El Comité ejecutivo proyecta la creación de una Exposición de arte decorativo moderno y concursos especiales de máquinas agrícolas en movimiento, de animales, plantas, flores y hortalizas.

CARABINEROS

Movimiento de personal.

Partidas de casamiento.—Se acusa recibo de las de los carabineros Fernando López, Francisco Martín, José Díaz, José Martín, José Lorenzo, Juan Soriano y Miguel Galdeano.

Asuntos varios.—Se desestima instancia del cabo de mar Francisco Bayona.

El general Bonet

Ayer falleció en esta corte, después de larga y penosa enfermedad, el general de brigada D. José Bonet.

Procedía el finado del arma de Infantería; había asistido á la última guerra de Cuba, y siendo gobernador del campamento de Carabanchel fué ascendido á su actual empleo en Marzo del año pasado. Contaba sesenta y dos años de edad.

Su entierro se verificará hoy á las siete de la mañana.

La muerte del general Bonet deja una vacante de general de brigada, que corresponde cubrir al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad.

Los Reyes en Inglaterra

Londres 28.—D. Alfonso y doña Victoria, la princesa Enay y los príncipes de Battenberg embarcaron ayer en el yate *Alberta*, llegando á Southampton, en donde residen los duques de Connaught.

El Rey y el príncipe Mauricio de Connaught fueron á pie desde Osborne-Cottage al embarcadero, verificando varias compras.

—En compañía de los duques de Connaught fueron los Reyes desde Famborough hasta Bagehot.

—A primera hora de la noche de ayer llegaron á Enst Cowes, regresando inmediatamente á Osborne-Cottage.—*Corresponsal.*

Noticias generales

Rectificando un error.

Es completamente inexacto el sentido que un corresponsal de periódicos madrileños, ha dado á las declaraciones hechas por D. Gabriel Maura.

Como se ha tratado de hacer arma política de una opinión, que si bien particular, induce á algunos colegas á esgrimir la contra del jefe del Gobierno, nos complacemos imparcialmente en poner las cosas en su lugar.

Por lo demás cuando un corresponsal no sabe lo que telegrafía, servirá muy bien para otra profesión, pero no para periodista.

Según noticias que recibimos de San Sebastián el 31 de los corrientes llegará á aquella capital el Director general de Carabineros don Enrique Franch, que marchó á revistar algunas Comandancias del Norte; celebraremos que el distinguido general, llegue también de salud como satisfecho de la revista pasada debe regresar, á juzgar por las noticias que durante ella hemos recibido y comunicado en el periódico.

Ayer regresó á Madrid el comisario general de Vigilancia, quien se posesionó de su cargo, cesando en su interinidad de jefe de Policía de Madrid el Sr. Martínez Campos.

También se encargó ayer nuevamente de la Comisaría del distrito del Hospicio el señor Caro, que ha regresado de los baños minerales bastante restablecido de su enfermedad, lo cual celebramos.

Ha regresado de Santander el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silió, habiendo terminado la recopilación de toda la legislación de Instrucción pública desde la ley Moyano hasta hoy, obra á que ha dedicado el tiempo durante su veraneo.

Hasta primeros del año próximo no habrán podido terminar los trabajos de adaptación de la nueva ley relativa á la emigración, constituyéndose los organismos que esa ley preceptúa, y valiéndose de los cuales podrá el Estado intervenir más eficazmente en las incidencias á que da lugar la inhumana codicia de muchos de los que se dedican al tráfico de emigrantes.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, accediendo á lo solicitado por el Circulo de la Unión Mercantil, ampliará el plazo de la facturación en su despacho central desde el 1.º de Septiembre próximo hasta las tres de la tarde.

Debiendo empezar el día 1.º de Octubre próximo un nuevo curso de Antropometría judicial, se convoca por medio de la *Gaceta* á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que deseen adquirir la enseñanza, para que desde el 1.º al 13 de Septiembre eleven sus solicitudes al Centro directivo.

El día 31 del corriente mes termina en esta capital el periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

Las oficinas de la recaudación estarán abiertas por mañana y tarde los días 29 y 31, con el fin de facilitar á los contribuyentes el pago de los recibos que les correspondan.

Se instruyen las debidas diligencias en averiguación de lo ocurrido en Cádiz, á bordo del vapor *Francesca*, en el cual van tantos centenares de emigrantes andaluces camino de la Argentina.

En Teruel, donde desempeñaba el cargo de secretario del Gobierno civil, ha fallecido don Santos González-Conde y Balcastro, persona muy conocida y estimada en Madrid.

Era hijo de los marqueses de Villamantilla de Perales, y hermano del diputado á Cortes D. Diego González-Conde.

Estaba casado con doña María de Illana, de distinguida familia aragonesa.

Ha sido ya editado el Censo electoral de Madrid, habiendo sido objeto de elogio la brevedad con que se ha llevado á cabo este trabajo, por lo difícil y bien hecho.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, después de pasar quince días en Korn, ha marchado con su esposa é hijos á Insbruck (Austria), donde pasará una breve temporada.

En los primeros días de Septiembre marchará á Berlín para asistir á la Conferencia parlamentaria internacional.

Por esos tablados

Coliseo de Lavapiés.—Anoche debutó en este teatro con muy buen éxito, la Compañía Santi-Hidalgo con las zarzuelas en un acto *Los nenes*, *El barquillero* y el estreno del melodrama en un acto *Un drama en la sierra*. Obras y artistas cosecharon en todas las secciones, y particularmente en el estreno, gran cantidad de aplausos.

Se prepara el estreno de la zarzuela dramática *El guapo del barrio*.

EL TIEMPO

El día de ayer comenzó más fresco, gracias á la agradable brisa que sopla desde las primeras horas de la mañana.

Sin embargo, por la tarde aumentó el calor. A las ocho de la mañana marcó el termómetro 25º; á las doce, 34, y á las cuatro de la tarde, 30.

La temperatura máxima fué de 36º, y la mínima de 20. El barómetro marcó 709. (Variable.)

Notas Varias

El ministro de la Gobernación, atendiendo a reiteradas quejas del vecindario, ha mandado analizar las aguas del Lozoya para cerciorarse de su completa potabilidad.

Nuestro ministro en Tánger, Sr. Merry del Val, que hoy llega a Madrid, conferenciará con los ministros de la Guerra e Instrucción pública antes de regresar a Marruecos.

Hoy llegará al Ferrol el Sr. Canalejas, con cuya presencia en aquella ciudad coincide la fundación de un Convento de frailes mercedarios.

Anoche dijo el Sr. La Cierva que está resuelto a prohibir las capeas anunciadas en Benicarló y otros pueblos de Castellón, reconcentrando en ellos la Guardia civil, si es necesario.

También dijo el ministro que no interpondrá para nada en la realización de la Gran Vía, lo cual es de sentir por sí el Ayuntamiento, al verse en libertad, se desmanda.

El Sr. La Cierva puso en cuarentena las declaraciones que al conde de la Mortera atribuyen varios periódicos.

La aplicación del frío a la alimentación

Este es uno de los temas a discutir en el primer Congreso internacional del Frío, que se celebrará en París los primeros días del próximo mes de Octubre.

Entre todos los temas creemos que el de la aplicación del frío a la alimentación es el más interesante por sus variados aspectos, y el de más importancia por la complejidad de materias que abarca. Comprueba nuestra afirmación el que las ponencias han de informar sobre la conservación de géneros fácilmente alterables; la conservación de productos coloniales; las industrias alimenticias; depósitos y mercados centrales; provisionamiento de ejércitos y pesquerías marítimas; estos puntos han de tratar, entre otros, en ese primer Congreso del Frío, eminencias europeas, santificadas por la Ciencia universal.

Está muy generalizada la creencia de que sólo el hielo es el único agente capaz de pro-

ducir bajas temperaturas, y es un error. porque el hielo, aplicado directamente sobre los productos que quieren conservarse, los altera, porque, al fundirse, su agua de fusión y la esencia de los géneros con los cuales está en contacto, provoca la inmediata descomposición en cuanto son expuestos al aire.

Para evitar estos inconvenientes, se han aprovechado las bajas temperaturas que produce el escape del gas comprimido, como el aire y principalmente por la evaporación de líquidos volátiles, como son el amoníaco, el éter, el ácido sulfuroso, el cloruro de metilo, el ácido carbónico líquido y otros. El mejor de todos es este último por la ventaja de no dejar olor en caso de fuga o escape.

Los sistemas en uso para la producción del frío consisten, tanto en los revestimientos de las paredes y techo del local con la ayuda de una red de tuberías que distribuyen la salmuera fría, como en la refrigeración de un importante volumen de aire que se hace circular por medios mecánicos y que lo envía en seguida por una canalización conveniente a las piezas que se han de refrigerar.

La aplicación del frío, esto es, la refrigeración a las materias alimenticias, es de gran interés económico, pues es innegable la importancia de poder conservar durante meses en mercados, madereros, docks, etc., grandes aprovisionamientos. Si la aplicación del frío se generalizara en nuestro país, con la instalación de cámaras y depósitos frigoríficos, en los puntos productores y consumidores, aplicando también el transporte por medio de vagones frigoríficos, habríamos dado un paso gigantesco para la solución del gran problema español: el del hambre.

FERIAS Y FIESTAS

-En Molina de Aragón.

La heroica ciudad cabeza del Señorío de Molina de Aragón, la que, por el valor y lealtad de sus preclaros hijos, mereció de Isabel la Católica el juramento de que jamás haría merced o cesión de lugar alguno de su tierra, y de Felipe V el dictado de *Fidelísima* por su comportamiento durante las guerras de sucesión, se prepara a celebrar sus tradicionales ferias en los primeros cuatro días del mes de Septiembre.

El Ayuntamiento de Molina ha compuesto un selecto programa de festejos, en el que figuran, además de solemnes funciones religiosas, infinidad de fiestas, como dianas, gigantes y cabezudos, bailes públicos y de sociedad, cuecañas, fuegos artificiales, globos aerostáticos, funciones de teatro y dos corridas de novillos-toros, a cargo del matador *Larita*, con su correspondiente cuadrilla.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía-Trujillos, 2

GUARDA-MUEBLES PÚBLICO

CONSTRUIDO EXPRESAMENTE. EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS ORNATICO, TEMPERATURA SIEMPRE IGUAL EN TODA EPOCA DEL AÑO. MADRID. Plaza del Angel, 6. Teléfono número 1.967.

Sellos

raros de correspondencias antiguas y colecciones se pagan a precios subidos por el coleccionista extranjero D. Edward, que estará en San Sebastián, calle Urbieta, 6, 4.º piso, hasta el 20 de Septiembre.

ROLDÓS Y COMPAÑÍA

Agentes de anuncios.

BARCELONA

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS

ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado. Profesores: De las diferentes Armas y Cuerpos.

El día 1.º de Julio comenzaron los clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alternar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se facilitarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana ó ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matrícula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.



MADRID

MONTERA. 20

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

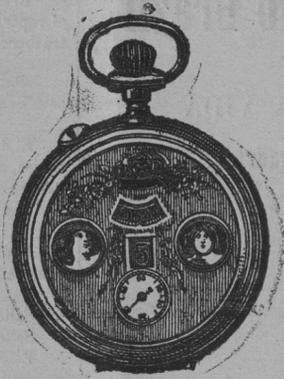
Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

buena fe de la España y su persuasión de la lealtad francesa, es el consentimiento que ha prestado el rey para hacer retirar las tropas extraordinarias con que se acudió á las fronteras sin otro objeto que mantener el buen orden que algunos malévulos intentaban turbar en los pueblos limítrofes, esperando en ellos máximas sediciones; consentimiento en ver-

buena fe de la España y su persuasión de la lealtad francesa, es el consentimiento que ha prestado el rey para hacer retirar las tropas extraordinarias con que se acudió á las fronteras sin otro objeto que mantener el buen orden que algunos malévulos intentaban turbar en los pueblos limítrofes, esperando en ellos máximas sediciones; consentimiento en ver-

366

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

365

367

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

362

dad tan generoso, que S. M. C. no le ha puesto mas condición que el de igual retiro, por parte de la Francia, de las tropas extraordinarias que ocupan igualmente sus fronteras; siendo en esto fácil de observar, que aunque los términos de la convención tengan á primera vista una grande apariencia de igualdad, falta mucho para que en realidad sean unas mismas las seguridades de una y otra parte, si se atiende la diferencia de los dos gobiernos y la situación presente del uno y del otro imperio; diferencia por la cual no es dudable que las tropas francesas podrían reunirse en las fronteras en mucho mayor número y en menos tiempo que las nuestras. Esta falta de igualdad debería suprimir la buena fe, la amistad y la mutua confianza.

Hay además hoy dia otra circunstancia que podría consolar esta amistad y esta union íntima de las dos naciones, que toca al interés igual de los dos estados y al de la Europa entera. Esta circunstancia eminentemente es el buen éxito del grande asunto que hoy ocupa á la Francia, y que usará las miradas de todas las naciones. El modo que usará la nacion francesa con el desgraciado Luis XVI y con su familia, deberá hacer ver á todos los pueblos la generosidad del de Francia y la moderacion de su política. El gran proceso que va á decidir de la suerte del jefe de la casa de los Borbones, no puede ser mirado como una cosa ajena al rey de España, ni en tal materia deberá temer S. M. que se le arguya de pretender mezclarse en los negocios de un pais independiente, puesto que su gestion se limita á hacer ver, en favor de su pariente y su antiguo aliado, la voz de la naturaleza y de la compasión, que la moral de todos los gobiernos y de todas las naciones justifica, y las hace desear en casos semejantes. Así es pues, que en nombre del rey de España, sin entrar yo aquí en ninguna discusión de principios que podría tenerse por importante en la boca de un extranjero, me limitaré á presentar algunas pocas reflexiones que el interés de la humanidad, la justicia y el derecho de gentes las harán tuyas más que mías. Sólo el corto número

«Entendimiento, y cualquiera podrá estarlo, de que la república nos respondería con la guerra á la primer noticia de que ella España armaba nuevamente. Rara situación la nuestra, á lo que quiera que se resultase en tal sistema de política, la de estar preparados á la contingencia de dos guerras, una terrestre y otra marítima, una y otra simultáneas, y otra y otra acorta dos naciones poderosas, y lo que es más arriesgado es romper con la una sin entrar con la amistad y la ayuda de la otra, prestos tal vez á ser sacrificados por entrambas, si á lo que con frecuencia acontece en casos tales, se aviesasen las dos en contra nuestra cuando hiciesen sus paces (1). La historia es la maestra de los gobiernos; el que lee en lo pasado lee en el porvenir: lo que ha sido hasta ahora será siempre. No es culpa nuestra que tamaños inconvenientes y peligros como ofrece la Europa vengán á asaltarnos y á acomplotar nuestros negocios, cual sucede con mayor rigor en tantos pueblos; pero si sería grave culpa la de elegir tal posición, que por ser más elevada ó más fiere en la apariencia, nos trajese ruina cierta. En política, de las resoluciones extremas aquella sola es condenable que se adopta por temor, por corrupción ó por bajeza; mas si la invencible fuerza de los sucesos que no está en nuestra mano «mandar» ó componer á nuestro arbitrio, nos obliga á abrazar un partido menos grato á nuestros votos, la sabiduría consiste en resignarse y aceptarlo. Por tal tengo la alianza con la Francia en las dadas circunstancias en que nos pone la Legación. Sobre la naturaleza del tratado tengo y tendré siempre por necesario á nuestro honor, que bien q' e la alianza pueda asemejarse más ó menos al antiguo pacto de familia, nada llegue en ella á estipularse que nos pueda

(1) Poco más de un año había pasado cuando la España vió un nuevo ejemplo de esa especie de memoria que la moral repite en la historia política. Venecia, neutral entre Austria y Francia, fué el precio de la paz de Campo Formio entre las mismas dos potencias. Nadie alzó la voz por ella. Y aquel estado que atravesó con gloria tantos siglos, por la independencia de su conducta desapareció con ignominia para siempre.

«para excitar la risa y el desprecio. «Con respecto á la Francia, suponiendo, lo que no es dable, que la Inglaterra vuelva á mejor acuerdo nos respetase como neutros, la neutralidad armada se resolvería en la guerra igualmente, porque quién podrá persuadirse de que la república francesa, gobierno nuevo disputado todavía en una parte de la Europa, hecha el blanco de una guerra encarnizada, y llena siempre de recelos por la multitud de enemigos interiores y exteriores que conspiran á su ruina, quién podrá pensar, repito, que tocrase de buen ánimo «ver la España en pie de guerra y en prevención contra ella misma? Por ventura la república dejaría de temer que la España poco antes su enemiga, á un revés de fortuna que las armas francesas padeciesen, preparada de nuevo, no volviése las suyas contra ella? Sea cual fuere la confianza que le inspire el carácter leal del rey de España, ¿podría nunca prescindir la república de que era un rey y un Borbon que quien tenía armado á sus espaldas? No, yo estoy cierto

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.---44 años de existencia.---Seguros sobre la Vida.---Seguros contra incendios

Gran Hotel de París

Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: **blanco, negro, amarillo y avellana.**

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida totales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

368

MEMORIAS.

APENDICE

DOCUMENTOS

I

Carta ministerial en favor de Luis XVI, dirigida por el encargado de negocios de España en París D. José Ocariz, al ciudadano Lebrun, ministro de relaciones extranjeras.

Monsieur, he recibido con gran satisfacción las cartas que me habeis hecho el honor de enviarme con las piezas relativas á la neutralidad de España, y á la convención de España y Francia para retirar las tropas de las dos fronteras. Yo espero que el consejo ejecutivo, la nación francesa y sus representantes encontrarán en este negocio pruebas nuevas y bien auténticas de la franqueza y de las intenciones amigables de S. M. C., y que nadie podrá dudar acerca de su voluntad firmemente decidida por el mantenimiento de la paz, de la buena armonía y la amistad que reina entre las dos naciones. El sentido literal de las expresiones de que ha usado S. M. C., el tono de sinceridad y el modo con que toda esta negociación ha sido tratada, no podrá menos de aumentar á la vista de todo espíritu imparcial la idea que de antiguo tiene la Europa de la lealtad española. Bajo de esta idea encuentro yo un motivo para más felicitarme, como de una

de aquellos para quien este interés y estas razones de justicia y del derecho común no tendrían valor alguno, podrían desaprobár la importancia con que es mirado por los pueblos el proceso de Luis XVI, y se podría en verdad responderles que ellos mismos, aunque de otro modo bien distinto, han aumentado su importancia, vista la falta de las altas reglas de justicia por cima de las cuales han pasado en el modo del juicio, y que habrían censurado en cualquier otro proceso. Estas irregularidades combatidas con energía por un gran número de franceses, y por muchos miembros de la convención nacido al que han procurado su opinión y sus quejas en tan grave materia, no han podido menos de impresionar con mayor fuerza á los que observan sin calor y con mas calma fuera de la Francia en los países extranjeros. El ejemplo de un acusado, juzgado por jueces que ellos mismos se su propia autoridad se han erigido en tales, y muchos de los cuales han mostrado su opinión desde un principio revesada de prevenciones y de odios anteriores; de un acusado que se pretende contener sin ninguna ley preexistente, y por delitos cuyas pruebas no es ni intento examinar, pero que aun probados, no podrían danar á la calidad de inviolable que le asegura la Constitución del Estado consagrada y aceptada; tal ejemplo, apartado de todas las ideas recibidas de justicia, es de un género nuevo grave para que una gran nación que se respeta á sí misma no procure evitar dano á las demás naciones de quienes debe ser querida y respetada.

Es imposible que el mundo entero no vea con espanto las violencias ejercidas contra un príncipe, conovido á lo menos por la dulzura y la bondad de su carácter, y á quien esta misma dulzura y esta bondad de animo lo han derribado á tal suerte de principio, donde el crimen y la maldad más demostrada no derrumbaron jamás á los tiranos más crueles. Y si después de todo Luis XVI ha cometido faltas, quién podría pensar que tales faltas no haya sido expiadas por una caída tan inesperada, por las penas de una larga y dura cautividad, por sus vivas inquietudes sobre la suerte de sus hijos.

DEL PRINCFE DE LA PAZ

361

MEMORIAS

193

ponerlos en el caso de ayudar á la Francia contra ella. Yo tomé la palabra y lo hice ver así y concuró lo duro de este empeño que debía retirarse á todo trance. Quanto á la idea de declararnos bajo el pie de la neutralidad armada con respecto á la Francia y la Inglaterra, bien seguro de no engañarme, y conociendo al gabinete inglés, lo comencé á formular. Hice ver con mil ejemplos de la historia el recurso precario que ofrecen las neutralidades para conservar la paz entre pueblos poderosos con quien se está en contacto, y en medio de los planes, de los cálculos y los raras azaradas de una guerra porfiada. Después de referir los apurados compromisos en que se hallaba á todas horas la república de Génova, cuya neutralidad, de nadie respetada, había sido y estaba siendo un objeto de ludibrio, ora de ingleses, ora de franceses, ocuparon á pesar del gran duque el puerto de Llorca, violando de este modo la perfecta neutralidad de aquel estado, y donde Bonaparte con igual desatino había hecho entrar sus tropas, dando apenas aviso de aquel violento y repentinu acuerdo su puchazo arrojando; puesto á la luz del día el acuerdo carácter de la guerra capital que pendía entre la Francia y la Inglaterra, guerra obstinada que no reconocía ningún respeto y sala de la esfera de las guerras ordinarias, me congrese en fin á combatir la rara paradoja de la neutralidad armada entre la Francia y la Inglaterra. «La neutralidad armada, exclamé, en nuestra situación actual no es otra cosa que la guerra, y la guerra á dos manos. La Inglaterra, superior con mucho en los mares á las demás naciones, no respeta las leyes sagradas de la neutralidad, y sea armada ó sea pacífica. La Inglaterra sabe bien que ella imparcialidad y las otras convenciones de nuestro género no son sinceras; pero la Inglaterra ha seducido contra respecto de axioms, que no están con ella, es estar en contra de suyo, y reputa toda amistad que sea común con su enemigo. ¡No respetando la razón ni la justicia, respetare nues-